



GOBIERNO DEL ESTADO DE
VERACRUZ
2024 - 2030

SEV
SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
DE VERACRUZ

SEMSys
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR

DET
DIRECCIÓN
DE EDUCACIÓN
TENOLÓGICA



El Instituto Tecnológico Superior de Naranjos

A través de la Dirección Académica

CONVOCA

A la comunidad estudiantil a inscribirse en las

Actividades Complementarias

Con la finalidad de fortalecer la formación integral y complementar sus competencias profesionales, el estudiante debe cumplir con 5 créditos (que se encuentran en la malla curricular del Programa Educativo al que está adscrito) mediante actividades extraescolares o académicas, las cuales deberán cubrirse en los primeros 6 semestres y puede inscribirse un máximo de dos actividades complementarias por semestre (una académica y una extraescolar).

Bases:

1. De la participación:

- a) El estudiante deberá ponerse en contacto con su jefatura de División correspondiente para conocer las actividades complementarias a realizar en el semestre agosto 2025 - enero 2026.
- b) Deberán participar todos aquellos estudiantes cuyo plan de estudios haya sido diseñado bajo el esquema de desarrollo de competencias profesionales y estos sean gestionados bajo el lineamiento para el proceso de evaluación y acreditación de asignaturas vigentes.
- c) El programa de Actividades Complementarias cuenta con diferentes actividades (Académicas o Extraescolares), las cuales contienen requisitos específicos de participación que deberá de ser cumplidos en su totalidad.
- d) El valor de las actividades complementarias establecidas en el plan de estudios es de cinco créditos, considerando que cada uno equivale a 20 horas, es obligación del estudiante gestionar la obtención de estos y, su cumplimiento debe ser dentro de los seis primeros semestres.



GOBIERNO DEL ESTADO DE
VERACRUZ
2024 - 2030

SEV
SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
DE VERACRUZ

SEMSyS
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR

DET
DIRECCIÓN
DE EDUCACIÓN
TENOLÓGICA



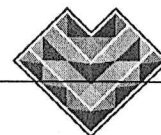
Selecciona tus actividades académicas y regístrate:

Nombre del proyecto:
Investigación en el TecNM-ITSNa
Tipo de Actividad Complementaria:
Académica
Lugar de realización:
Instituto Tecnológico Superior de Naranjos
Objetivo general:
Generar y/o aplicar conocimientos enfocados en resolver problemas reales, cuyos resultados contribuyan al desarrollo del entorno.
Objetivos específicos:
• Desarrollar, innovar, asimilar y adaptar tecnologías que contribuyan a mejorar el aprovechamiento de los recursos que dispone el país. • Elaborar un protocolo de investigación en el que presente soluciones científico - tecnológicas a problemáticas relacionadas con su campo profesional en diversos contextos. • Desarrollo de la investigación • Contribuir al desarrollo de las competencias del capital humano requeridas para satisfacer las necesidades que demandan los diferentes sectores productivos. • Impulsar la participación del estudiante en diversas convocatorias que coadyuven en su formación integral y competitividad.
Justificación:
El Tecnológico Nacional de México a través del área de posgrado e investigación del Instituto Tecnológico Superior de Naranjos, por su naturaleza dispone de autonomía técnica, académica y de gestión, y de la facultad para coordinar las funciones, el quehacer sustantivo y la actividad complementaria de investigación, en términos del Decreto de su creación, con la finalidad de Formar profesionales e investigadores aptos para la aplicación y generación del conocimiento, con una cultura amplia, habilidades y competencias suficientes para solucionar problemas, pensamiento crítico, sentido ético, actitud emprendedora, capacidad creadora y de innovación, así como capaces de incorporar avances científicos y tecnológicos que contribuyan al desarrollo de los sectores que conforman el contexto regional y nacional. ¡Por un futuro mejor-Nadie se queda atrás! El proyecto en mención está integrado por las siguientes fases, las cuales deben desarrollarse en modalidad presencial/virtual: 1. Fundamentación y Planeación de la Investigación. 2. Proceso y elaboración de la investigación documental. 3. Presentación del Informe de Investigación.



Descripción de actividades a realizar

1. **Fundamentación y Planeación de la Investigación.** El estudiante examinará los conceptos y herramientas fundamentales de investigación, el desarrollo evolutivo de su profesión, permitiéndole tener un panorama por medio del análisis del entorno de su profesión en la cual deberá identificará un tema en función a su interés relacionado con su perfil profesional, el cual delimitará considerando viabilidad, complejidad, tiempo de realización, recursos, conocimientos previos y los objetivos, el estudiante aplicará sus habilidades, capacidades, actitudes y valores, motivándolo a investigar de manera consciente, el estudiante analizará las formas de redacción (estilo, coherencia y concordancia) mediante la lectura de trabajos académicos, como: memorias, tesinas, informes de investigación, artículos y tesis y con apoyo de revistas científicas en un segundo idioma, identificar la estructura de trabajos académicos que son resultado de un proceso de investigación formal, adquiriendo la habilidad de redactar documentación académica como resúmenes, crónicas, ensayos, reportes y monografías, a partir de la lectura de artículos de interés de diversas fuentes, aplicando normas y reglas ortográficas y de puntuación, siguiendo una estructura formal en su presentación.
2. **Proceso y elaboración de la investigación documental.** El estudiante realizará un cuadro para ordenar la información obtenida en diversas fuentes, elaborará la estructura de la investigación documental, delimitación del tema, sus objetivos, diseñará el esquema de trabajo (temario tentativo), realizará la sistematización de información en los diversos tipos de fichas y la organización del fichero, la construcción lógica del aparato crítico (Uso de fuentes referenciales utilizadas como fundamento, citas textuales), redactar el borrador de la investigación documental, someterlo a revisión y realizar las correcciones pertinentes
3. **Presentación del Informe de Investigación.** Elementos que integran el informe de investigación
4. **Preliminares:** Portada, agradecimientos, resumen, índice e introducción.
5. **De contenido** o cuerpo del trabajo comprenden:
 - I. Generalidades del proyecto
 - 1.1. Descripción del problema
 - 1.2. Planteamiento del problema
 - 1.3. Objetivos
 - 1.4. Hipótesis o supuestos
 - 1.5. Justificación
 - II. Marco Teórico
 - 2.1. Antecedentes o marco histórico.
 - 2.2. Marco conceptual
 - 2.3. Marco referencial





III. Metodología

3.1. Población o universo/ muestra

3.2. Tipo de estudio

3.3. Descripción del Instrumento

3.4. Procedimiento de recolección (diseño del experimento, trabajo de campo)

3.5. Procedimiento de manejo estadístico de la información

IV. Resultados obtenidos y discusión

V. Conclusiones

6. Complementarios o finales:

Fuentes de Información

Anexos

Presentación oral del producto de investigación o demostración de prototipo, con apoyo de medios audiovisuales.

Competencias específicas a desarrollar:

- Analizar los conceptos básicos de la investigación como proceso de construcción social.
- Aplicar las herramientas formales de comunicación en la investigación documental, en la elaboración de documentos académicos
- Motivar al estudiante a analizar el desarrollo de su profesión, para conocer los aspectos sobresalientes en los ámbitos local, nacional e internacional empleando herramientas de investigación científica.
- Analizar los métodos y técnicas de investigación documental, apegado a parámetros establecidos.
- Distinguir los tipos de investigación, así como los métodos y técnicas de cada uno de ellos.
- Diseñar y redactar un protocolo de investigación.
- Evaluar y complementar el protocolo de investigación.
- Analizar y conformar la actualización del protocolo de investigación para darle seguimiento.
- Realiza el proyecto de investigación ante diversos escenarios con actitud crítica y constructiva para la solución de problemas relacionados con su campo profesional.
- Desarrolla la presentación escrita y oral del proyecto mediante el uso de TIC's para su argumentación.

Competencias genéricas a desarrollar:

- Capacidad de abstracción, análisis y síntesis
- Habilidad en el uso de Tecnologías de la información y de la comunicación.
- Habilidades para buscar, procesar y analizar información procedente de diversas fuentes
- Capacidad de investigación
- Capacidad de crítica y autocrítica
- Capacidad de comunicación oral y escrita
- Compromiso ético





GOBIERNO DEL ESTADO DE
VERACRUZ
2024 - 2030

SEV
SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
DE VERACRUZ

SEMSys
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR



DET
Dirección de Educación
Tecnológica del Estado
de Veracruz



- Capacidad de organizar y planificar.
- Trabajo en equipo.
- Habilidades interpersonales.
- Habilidades para buscar, procesar y analizar información procedente de diversas fuentes
- Capacidad de aprender y actualizarse permanentemente
- Habilidades para trabajar en forma autónoma y en equipo

Producto terminal del proyecto:

Informe final del producto de investigación o de prototipo.

Evidencias a presentar:

Informe final y presentación oral del producto de investigación o demostración de prototipo, con apoyo de medios audiovisuales.

Número de estudiantes participantes (mínimo y máximo):

Mínimo: 1 estudiante Máximo: 150 estudiantes

Requisitos para participar en el proyecto (carrera, semestre, competencias previas):

Estudiante inscrito en el Instituto Tecnológico Superior de Naranjos.

No. De créditos a obtener:

2

Nombre del responsable o coordinador del proyecto:

Dra. Leonor Tomasa Hernández del Angel

leonor.hernandez@itsna.edu.mx

Colaboradores del proyecto (docentes y/o personal externo):

Dra. Bedalia Guevara Álvarez



**POR AMOR A
VERACRUZ**



GOBIERNO DEL ESTADO DE
VERACRUZ
2024 - 2030

SEV
SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
DE VERACRUZ

SEMSys
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR



SUBDIRECCION ACADEMICA			
TUTORIAS			
Instituto Tecnológico Superior de Naranjos	Cupo:	Créditos: 1	Horas: 2
Dirigido: Todos los alumnos de nuevo ingreso		Colaborador: Docente Tutor	
Objetivo de la actividad: Contribuir a la formación Integral del estudiante.			
Descripción de la actividad: Las tutorías son un proceso de acompañamiento grupal o individual que un docente tutor le brinda al estudiante durante el Instituto Tecnológico, con el propósito de contribuir a su formación integral e incidir en las metas institucionales relacionadas con la calidad educativa.			
Requisitos: Estar inscrito como estudiante del Instituto Tecnológico Superior de Naranjos.			
Coordinador Jefe del departamento de Desarrollo Académico desarrollo.academico@itsna.edu.mx			



GOBIERNO DEL ESTADO DE
VERACRUZ
2024 - 2030

SEV
SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
DE VERACRUZ

SEMSys
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR



DET
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN
TECNOLÓGICA DEL ESTADO
DE VERACRUZ



DEPARTAMENTO DE VICULACION			
"MODELO TALENTO EMPRENDEDOR "			
Instituto Tecnológico Superior de Naranjos	Cupo: Mínimo: 20 Máximo: 60	Créditos: 2	Horas:
Dirigido: DOCENTES Y ESTUDIANTES		Colaborador: Mtro. Sandro Cruz Hernández, Dr. Omar Estrada Jiménez, Docente Externo	
Objetivo de la actividad: Desarrollar la creatividad e innovación a través de herramientas que faciliten la identificación de oportunidades de mercado y necesidades sociales, para la generación de propuestas de solución en el entorno inmediato.			
Descripción de la actividad: Detectar una oportunidad comercial, conseguir y utilizar los recursos necesarios para aprovecharla, desarrollar y ejecutar un plan de negocios, contratar al personal adecuado, ejercer el liderazgo y asumir la responsabilidad del éxito o fracaso de su iniciativa.			
Requisitos: Estudiante de cualquier P.E. Sexo indistinto Del 1 er al 9 no semestre Estudiante Regular			
Coordinador Mtro. Sandro Cruz Hernández sandro.cruz@itsna.edu.mx			





GOBIERNO DEL ESTADO DE
VERACRUZ
2024 - 2030

SEV
SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
DE VERACRUZ

SEMSys
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR



DET
Dirección de Innovación
Tecnológica del Estado
de Veracruz



DEPARTAMENTO DE VICULACION

INNOVATECNM

Instituto Tecnológico Superior de Naranjos

Cupo: Mínimo:
20
Máximo: 60

Créditos:
2

Horas:

Dirigido: DOCENTES Y ESTUDIANTES

Colaborador: Mtro. Sandro Cruz
Hernández, Dr. Omar Estrada
Jiménez, Docente Externo

Objetivo de la actividad:

Desarrollar características proyectos de con que fortalezcan las capacidades de investigación y creativos escalabilidad desarrollo tecnológico a través de soluciones innovadoras a los problemas de los diferentes sectores, económico, de servicio y social, presentes en el ámbito local, regional y nacional, así como generar habilidades emprendedoras en los participantes, a través de la aplicación de los conocimientos adquiridos y promoviendo la cultura de protección de la propiedad intelectual, así como potenciar las posibilidades de transferencia tecnología comercialización.

Descripción de la actividad:

Es un foro de creación, en donde la comunidad estudiantil y docente emprendedora apasionada del TecNM busca dialogar y compartir experiencias; es un espacio de contagios positivos, innovadores y disruptivos que tienen un objetivo en común: "Encontrar soluciones para un mundo mejor".

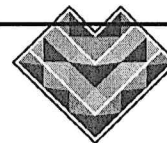
Requisitos:

3-5 Estudiantes
0-2 Asesoras o Asesores
Mínimo 2 carreras

Consideraciones

- Al menos un participante del sexo opuesto por equipo
- Excepciones para posgrado
 - a) Pueden ser del mismo posgrado
 - b) Pueden ser equipos de un mismo sexo.

Coordinador
Departamento de Vinculación
Ing. Estefany Gpe. Rojas Flores
estefany.rojas@itsna.edu.mx





GOBIERNO DEL ESTADO DE
VERACRUZ
2024 - 2030

SEV
SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
DE VERACRUZ

SEMSyS
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR



DET
Dirección de Educación
Tecnológica del Estado
de Veracruz



Selecciona tus actividades extraescolares y regístrate: (1 crédito)

Las actividades extraescolares que se ofertan para contribuir con el proceso de formación integral de los estudiantes son las siguientes:

Créditos: 1		Horas: 20 horas	
DEPORTIVAS		CULTURALES	
 FUTBOL		 ARTES PLÁSTICAS.	
 VOLEIBOL		 PINTURA EN TELA.	
 BASQUETBOL		 DANZA FOLKLÓRICA.	
 PORRISTAS.		 CANTO.	
 AJEDREZ.		 GUITARRA.	
CÍVICAS		 DANZA MODERNA.	
BANDA DE GUERRA.		 CÍRCULO DE LECTORES.	
ESCOLTA		SABATINO	
CONVENIO EXTERNO		REFORESTACIÓN (SEMIESCOLARIZADO)	ITSNa.
CROSSFIT.		STAFF ITSNa	
GIMNASIO FACTOR GYM		(SEMIESCOLARIZADO).	

Actividades extraescolares sistema semiescolarizado.

- ✓ Staff de poyo a los eventos culturales y deportivos.
- ✓ Actividades cívicas, banda de guerra, escolta varonil y femenil.

Nota:

- ✓ En las actividades extraescolares podrás participar en una sola.
- ✓ Para inscribirse y realizar las actividades extraescolares, deberán acatarse a la convocatoria correspondiente.
- ✓ Una vez inscritos en actividades extraescolares, deberán de registrar su actividad para que les considere como actividad complementaria.





GOBIERNO DEL ESTADO DE
VERACRUZ
2024 - 2030

SEV
SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
DE VERACRUZ

SEMSys
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR



DET
Dirección de Educación
Tecnológica del Estado
de Veracruz



2. De la aceptación y de la Inscripción:

- a) Una vez elegida la actividad o actividades en las que desees participar, deberás dirigirte con el docente o persona responsable y entregar el formato de solicitud de actividad complementaria (el cual podrás descargar en la página <https://www.itsna.edu.mx>) para solicitar su firma.
- b) Deberás entregar el formato de solicitud de actividad complementaria a tu Jefatura de Carrera correspondiente del **04 al 12 de septiembre del 2025**, para ambos sistemas.

El estudiante que no se encuentre registrado en la Jefatura de División de Carrera quedara sin efecto la actividad, ya sea académica o extraescolar.

3. De la liberación de Actividades Complementarias:

- a) Una vez terminada la actividad complementaria, si el estudiante acredito la actividad solicita al responsable, copia de su liberación y verifica en el INTERTEC su crédito liberado. (para las actividades extraescolares deberá presentar su OVH validado del pago de la liberación).
- b) El Departamento responsable de la actividad complementaria deberá entregar en original al Departamento de Control Escolar la constancia de cumplimiento y el formato de evaluación al desempeño de la actividad complementaria y entregar una copia al estudiante.
- c) Una vez cubiertos los 5 créditos, el estudiante podrá solicitar la liberación de actividades complementarias al Departamento de Control Escolar.


Ing. Luis Humberto Uribe Silva
Director Académico


Dr. Heriberto Esteban Benito
Subdirector Académico

CONVOCATORIA II



GOBIERNO DEL ESTADO DE
VERACRUZ
2024 - 2030

SEV
SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
DE VERACRUZ

SEMSyS
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR



DET
Departamento de Estudios
Técnicos del Estado
de Veracruz



El Instituto Tecnológico Superior de Naranjos

A través de la Dirección Académica

CONVOCAN

A la comunidad estudiantil a inscribirse en las

Actividades Complementarias

Con la finalidad de fortalecer la formación integral y complementar sus competencias profesionales, el estudiante debe cumplir con 5 créditos (que se encuentran en la malla curricular del Programa Educativo al que está adscrito) mediante actividades extraescolares o académicas, las cuales deberán cubrirse en los primeros 6 semestres y puede inscribirse un máximo de dos actividades complementarias por semestre (una académica y una extraescolar).

Bases:

1. De la participación:

- El estudiante deberá ponerse en contacto con su jefatura de División correspondiente para conocer las actividades complementarias a realizar en el semestre agosto 2025 – enero 2026.
- Deberán participar todos aquellos estudiantes cuyo plan de estudios haya sido diseñado bajo el esquema de desarrollo de competencias profesionales y estos sean gestionados bajo el lineamiento para el proceso de evaluación y acreditación de asignaturas vigentes.
- El programa de Actividades Complementarias cuenta con diferentes actividades (Académicas o Extraescolares), las cuales contienen requisitos específicos de participación que deberá de ser cumplidos en su totalidad.





GOBIERNO DEL ESTADO DE
VERACRUZ
2024 - 2030

SEV
SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
DE VERACRUZ

SEMSyS
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR



DET
División de Educación
Tecnológica del Estado
de Veracruz



- d) El valor de las actividades complementarias establecidas en el plan de estudios es de cinco créditos, considerando que cada uno equivale a 20 horas, es obligación del estudiante gestionar la obtención de estos y, su cumplimiento debe ser dentro de los seis primeros semestres.

Selecciona tu actividad académicas y regístrate:

DIVISIÓN DE INGENIERÍA EN GESTIÓN EMPRESARIAL			
CURSO TIPO MOOC DEL TECNМ			
Instituto Tecnológico Superior de Naranjos	Cupo: SIN LIMITE	Créditos: 1	Horas: 32
Dirigido: A estudiantes de los diferentes semestres del programa educativo de Ingeniería en Gestión Empresarial.		Colaborador: N/A	
Objetivo de la actividad: Desarrollar una educación financiera en conjunto con la CONDUSEF.			
Descripción de la actividad: A todos los estudiantes que concluyan satisfactoriamente en tiempo y forma los cursos tipo MOOC " Zentra tus Finanzas 1 " y " Zentra tus Finanzas 2 ", y presenten la constancia al jefe(a) de División del Instituto Tecnológico Superior de Naranjos. La constancia de conclusión se emite de manera automática en la plataforma MOOC del TecNM.			
Fecha de inicio del curso: 01 de septiembre de 2025			
Fecha de término: 12 de diciembre de 2025			
Link de acceso al curso: https://mooc.tecnm.mx			
Requisitos:			
Ser estudiante inscrito en la carrera de IGE de 1° a 8° semestre.			
Ser estudiante proactivo, autodidacta y contar con equipo de cómputo portátil o dispositivo móvil			
Coordinador			
Ing. Itzel Yamile Iglesias Gómez			
Yamile.iglesias@itsna.edu.mx			



GOBIERNO DEL ESTADO DE
VERACRUZ
2024 - 2030

SEV
SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
DE VERACRUZ

SEMSys
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR



DET
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN
TECNOLÓGICA



DIVISIÓN DE INGENIERÍA INDUSTRIAL			
CURSO TIPO MOOC DEL TECN			
Instituto Tecnológico Superior de Naranjos	Cupo: SIN LIMITE	Créditos: 1	Horas: 32
Dirigido: A estudiantes de los diferentes semestres del programa educativo de Ingeniería Industrial		Colaborador: N/A	
Objetivo de la actividad: Desarrollar una educación financiera en conjunto con la CONDUSEF.			
Descripción de la actividad: A todos los estudiantes que concluyan satisfactoriamente en tiempo y forma los cursos tipo MOOC " Zentra tus Finanzas 1 " y " Zentra tus Finanzas 2 ", y presenten la constancia al jefe(a) de División del Instituto Tecnológico Superior de Naranjos. La constancia de conclusión se emite de manera automática en la plataforma MOOC del TecNM.			
Fecha de inicio del curso: 01 de septiembre de 2025			
Fecha de término: 12 de diciembre de 2025			
Link de acceso al curso: https://mooc.tecnm.mx			
Requisitos:			
Ser estudiante inscrito en la carrera de IIND de 1° a 8° semestre.			
Ser estudiante proactivo, autodidacta y contar con equipo de cómputo portátil o dispositivo móvil			
Coordinador			
Lic. Víctor Manuel Cruz Vicencio			
Victor.cruz@itsna.edu.mx			

DIVISIÓN DE INGENIERÍA EN LOGÍSTICA			
CURSO TIPO MOOC DEL TECN			
Instituto Tecnológico Superior de Naranjos	Cupo: SIN LIMITE	Créditos: 1	Horas: 32
Dirigido: A estudiantes de los diferentes semestres del programa educativo de Ingeniería en Logística		Colaborador: N/A	
Objetivo de la actividad: Desarrollar una educación financiera en conjunto con la CONDUSEF.			
Descripción de la actividad: A todos los estudiantes que concluyan satisfactoriamente en tiempo y forma los cursos tipo MOOC " Zentra tus Finanzas 1 " y " Zentra tus Finanzas 2 ", y presenten la constancia al jefe(a) de División del Instituto Tecnológico Superior de Naranjos. La constancia de conclusión se emite de manera automática en la plataforma MOOC del TecNM.			





GOBIERNO DEL ESTADO DE
VERACRUZ
2024 - 2030

SEV
SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
DE VERACRUZ

SEMSys
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR



DET
División de Tecnologías de la
Información y Comunicaciones



Fecha de inicio del curso: 01 de septiembre de 2025

Fecha de término: 12 de diciembre de 2025

Link de acceso al curso: <https://mooc.tecnm.mx>

Requisitos:

Ser estudiante inscrito en la carrera de ILOG de 1° a 8° semestre.

Ser estudiante proactivo, autodidacta y contar con equipo de cómputo portátil o dispositivo móvil

Coordinador

Ing. Carlos Genoveno Trejo Cobos

Carlos.trejo@itsna.edu.mx

DIVISIÓN DE INGENIERÍA EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES

CURSO TIPO MOOC DEL TECN M

Instituto Tecnológico Superior de Naranjos	Cupo: SIN LIMITE	Créditos: 1	Horas: 32
Dirigido: A estudiantes de los diferentes semestres del programa educativo de Ingeniería en Tecnologías de la Información y Comunicaciones		Colaborador: N/A	
Objetivo de la actividad: Desarrollar una educación financiera en conjunto con la CONDUSEF. Descripción de la actividad: A todos los estudiantes que concluyan satisfactoriamente en tiempo y forma los cursos tipo MOOC "Zentra tus Finanzas 1" y "Zentra tus Finanzas 2", y presenten la constancia al jefe(a) de División del Instituto Tecnológico Superior de Naranjos. La constancia de conclusión se emite de manera automática en la plataforma MOOC del TecNM. Fecha de inicio del curso: 01 de septiembre de 2025 Fecha de término: 12 de diciembre de 2025 Link de acceso al curso: https://mooc.tecnm.mx Requisitos: Ser estudiante inscrito en la carrera de TICS de 1° a 8° semestre. Ser estudiante proactivo, autodidacta y contar con equipo de cómputo portátil o dispositivo móvil			
Coordinador Mtro. Edgar Antonio Pecero Ramírez Edgar.pecero@itsna.edu.mx			



GOBIERNO DEL ESTADO DE
VERACRUZ
2024 - 2030

SEV
SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
DE VERACRUZ

SEMSys
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR



DET
División de Educación
Tecnológica del Estado
de Veracruz



DIVISIÓN DE INGENIERÍA EN INNOVACIÓN AGRÍCOLA SUSTENTABLE

CURSO TIPO MOOC DEL TECN

Instituto Tecnológico Superior de Naranjos	Cupo: SIN LIMITE	Créditos: 1	Horas: 32
Dirigido: A estudiantes de los diferentes semestres del programa educativo de Ingeniería en Innovación Agrícola Sustentable		Colaborador: N/A	
Objetivo de la actividad: Desarrollar una educación financiera en conjunto con la CONDUSEF. Descripción de la actividad: A todos los estudiantes que concluyan satisfactoriamente en tiempo y forma los cursos tipo MOOC "Zentra tus Finanzas 1" y "Zentra tus Finanzas 2", y presenten la constancia al jefe(a) de División del Instituto Tecnológico Superior de Naranjos. La constancia de conclusión se emite de manera automática en la plataforma MOOC del TecNM. Fecha de inicio del curso: 01 de septiembre de 2025 Fecha de término: 12 de diciembre de 2025 Link de acceso al curso: https://mooc.tecnm.mx Requisitos: Ser estudiante inscrito en la carrera de IAS de 1° a 8° semestre. Ser estudiante proactivo, autodidacta y contar con equipo de cómputo portátil o dispositivo móvil			
Coordinador Ing. Iván Fernando López del Ángel Ivan.lopez@itsna.edu.mx			

2. De la aceptación y de la Inscripción:

- Deberás dirigirte con el responsable de la actividad complementaria y entregar el formato de solicitud de actividad complementaria (el cual podrás descargar en la página <https://www.itsna.edu.mx>) para solicitar su firma.
- Deberás entregar el formato de solicitud de actividad complementaria a tu Jefatura de Carrera correspondiente del **08 al 13 de septiembre del 2025** para ambos sistemas.

El estudiante que no se encuentre registrado en la Jefatura de División de Carrera quedara sin efecto la actividad académica.



GOBIERNO DEL ESTADO DE
VERACRUZ
2024 - 2030

SEV
SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
DE VERACRUZ

SEMSyS
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR



DET
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN
TECNOLÓGICA DEL ESTADO DE
VERACRUZ



3. De la liberación de Actividades Complementarias:

- Una vez terminada la actividad complementaria, si el estudiante acredita la actividad solicita al responsable, copia de su liberación y verifica en el INTERTEC su crédito liberado.
- El Departamento responsable de la actividad complementaria deberá entregar en original al Departamento de Control Escolar la constancia de cumplimiento y el formato de evaluación al desempeño de la actividad complementaria y entregar una copia al estudiante.
- Una vez cubiertos los 5 créditos, el estudiante podrá solicitar la liberación de actividades complementarias al Departamento de Control Escolar.

Mtro. Luis Humberto Uribe Silva
Director Académico

Dr. Heriberto Esteban Benito
Subdirector Académico



**POR AMOR A
VERACRUZ**



Dirección General

Ciudad de México, 25/agosto/2025

Circular No. M00/0044/2025

**DIRECTORAS Y DIRECTORES DE LOS INSTITUTOS TECNOLÓGICOS FEDERALES
Y DESCENTRALIZADOS DEL TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO
PRESENTES**

En alcance a la **Circular No. M00/A0003/2022** con fecha del 30 de agosto de 2022, en la cual se hizo de su conocimiento que el curso tipo MOOC del TecNM "Con Educación Financiera: Construye tu Futuro Financiero" desarrollado en conjunto con la CONDUSEF, había quedado considerado con la asignación de 1 (un) crédito complementario. Al respecto, se informa lo siguiente:

1. El curso tipo MOOC referido anteriormente se sigue ofertando en la plataforma MOOC del TecNM, recientemente se encuentra actualizado y se oferta bajo el nombre **"Zentra tus Finanzas 1"**.
2. Adicionalmente, se desarrolló un curso nuevo denominado **"Zentra tus Finanzas 2"**.

Por lo anterior y con fundamento en el artículo 2º, fracciones I y VIII, 3º, fracción I, 4º, fracción I, 6º, 8º, fracción I del Decreto que crea el Tecnológico Nacional de México, publicado en el DOF el 23 de julio de 2014; rubro 5. Atribuciones, numeral 1, del Manual de Organización General del TecNM, publicado en el DOF el día 20 de diciembre de 2018. Se instruye incluir como actividad complementaria **asignando 1 (un) crédito complementario** a todos los estudiantes que concluyan satisfactoriamente en tiempo y forma los cursos tipo MOOC **"Zentra tus Finanzas 1"** y **"Zentra tus Finanzas 2"**, y presenten la constancia ante la instancia correspondiente de su Instituto Tecnológico. La constancia de conclusión se emite de manera automática en la plataforma MOOC del TecNM.

El TecNM y la CONDUSEF, plenamente convencidos de que ambos cursos ofrecen herramientas esenciales para la gestión de las finanzas personales, fortaleciendo la formación integral de los estudiantes. La incorporación de estos cursos como actividades complementarias, representa un valor agregado a los estudiantes.

ATENTAMENTE

Excelencia en Educación Tecnológica




RAMÓN JIMÉNEZ LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
TECNOLÓGICO NACIONAL
DE MÉXICO

DIRECCIÓN GENERAL

C.c.c.e.p. Andrea Yadira Zarate Fuentes, Secretaría de Extensión y Vinculación.- s_vinculacion@tecnm.mx

Gaudencio Lucas Bravo, Secretario Académico, De Investigación E Innovación.- s_academica@tecnm.mx

Manuel Chávez Sáenz, Director de Institutos Tecnológicos Descentralizados.- d_desc@tecnm.mx

Marco Antonio Trujillo Martínez, Director de Vinculación e Intercambio Académico.- d_vinculacion0102@tecnm.mx



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Av. Universidad 1200, col. Xoco, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03330,
Ciudad de México. Tel. (55) 3600-2511, ext. 65050
e-mail: direccion@tecnm.mx www.tecnm.mx

